



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

ASUNTO: Contrato del SERVICIO DE LIMPIEZA EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES
número de expediente 3106-7335/2025

1. Insuficiencia de medios personales:

- Que las actividades y la frecuencia de las prestaciones a realizar no pueden ser asumidas por el personal municipal sin que las funciones propias de éstos se vean afectadas.

Esparreguera, a fecha de la firma electrónica

Raúl García Avilés

Ingeniero Municipal
SERVICIOS TERRITORIALES